

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

"Cumplimos 9 años de trabajo"

Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano

Alejandro Navarro Arredondo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 115
2011

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



**Comité del CESOP
Mesa Directiva**

Dip. Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Presidente

Dip. Sergio Mancilla Zayas
Secretario

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario

Dip. Feliciano Rosendo Marín Díaz
Secretario

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Efrén Arellano Trejo
Subdirector de Opinión Pública

Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

María del Pilar Cachón de la Riva
Coordinadora Técnica

Javier Esquivel Díaz
Coordinador de Vinculación y Difusión

Juan Pablo Aguirre Quezada
José Guadalupe Cárdenas Sánchez
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Cornelio Martínez López
Jesús Mena Vázquez
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Roberto Ocampo Hurtado
Gabriela Ponce Sernicharo
Investigadores

Elizabeth Cabrera Robles
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Luz García San Vicente
Karen Nallely Tenorio Colón
Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

SINOPSIS

LA TERCERA PARTE DE MUJERES Y CASI LA MITAD DE HOMBRES DESERTAN DEL BACHILLERATO

- El 82 por ciento de la población de países de la OCDE cuenta con educación media superior; en México, sólo el 45.
- Del 10 por ciento de la gente con menos ingresos en nuestra nación, el 23 por ciento no tiene instrucción escolar.
- El 54.7 por ciento de la población rural mexicana sólo ha concluido la primaria, y el 24.8 por ciento la secundaria.

Mientras que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el 82 por ciento de la población cuenta con educación media superior, en México el porcentaje es menor a 45.

En nuestro país, la primera causa por la que los jóvenes no continuaron con su educación media superior (EMS), fue por falta de recursos económicos: 33 por ciento de mujeres y 42 de hombres.

Estos datos se desprenden del documento sobre ***Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano***, elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), de la Cámara de Diputados.

Con base en la Encuesta de Trayectorias Educativas y Laborales de la Educación Media Superior (ENTELEMS), según alude el Doctor Alejandro Navarro, la segunda causa de abandono escolar se debió a motivos familiares: 34 por ciento de mujeres y 17 de hombres.

Para las mujeres, agrega, la familia, los quehaceres del hogar y el matrimonio son imperativo ineludible o motivos importantes para suspender sus estudios de educación media superior.

La tercera razón significativa de deserción fue por la dificultad de los estudios o debido al alto índice de reprobación. Para las mujeres este rubro motivó un 11 por ciento de deserción total y el 10 en los hombres.

La ENTELEMS muestra que también causa de abandono escolar es el hecho de que los jóvenes encuentran trabajo, situación que se observa en el 5 por ciento de mujeres y el 9 en hombres.

Otro origen de deserción, aunque en menor importancia, de acuerdo con la encuesta, es por la distancia del hogar a la escuela o a las malas instalaciones de ésta: 0.4 por ciento en mujeres y el 1 en hombres.

La investigación arroja conceptos interesantes, entre ellos que “la aspiración a un mejor estatus económico parece ser una razón obvia para que los jóvenes permanezcan en la EMS hasta que se gradúen”.

Sin embargo, añade, la educación también tiene influencia directa en la integración social y en la habilidad de los individuos para enfrentar una mayor competencia derivada del contexto globalizado en que vivimos.

Al respecto, el documento señala que del 10 por ciento de la población con menos ingresos en el país, el 23 por ciento de las personas no tienen instrucción escolar. En tanto, del 10 por ciento de la población con mayores ingresos, el 67.3 por ciento de las personas cuentan con estudios de posgrado.

El 54.7 por ciento de la población rural mexicana, sólo ha concluido la primaria; el 24.8 por ciento, la secundaria; únicamente 2.2 por ciento posee algún estudio de nivel superior.

El trabajo documenta acervos de amplio reconocimiento en la materia, tales como estudios del Sistema Educativo Mexicano, de la OCDE, de la ENTELEMS, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre otras instituciones.

--000--

Introducción

La pobreza y la desigualdad son problemas que pueden afectar el crecimiento económico y la estabilidad política de un país.¹ En la literatura se identifican varias causas que generan estos fenómenos: crecimiento urbano desordenado, determinado régimen político e inequidad en la distribución de recursos. Si bien estos factores son importantes, actualmente la acumulación de conocimiento desempeña un papel creciente en la generación de desigualdad, es decir, quienes poseen más conocimiento tienen más opciones de desarrollo.² Por esta razón, la educación a menudo ocupa un lugar central en el debate sobre las variables que inciden en la pobreza y desigualdad.

Al respecto, una gran cantidad de estudios teóricos y empíricos ha explorado la relación entre educación, desigualdad y reproducción de la pobreza. Algunos han analizado los efectos de la educación sobre los ingresos individuales, mientras que otros examinan sus impactos sobre el agregado nacional de distribución de la renta y las oportunidades de desarrollo. Parte de la evidencia apunta a que uno de los determinantes más importantes del nivel de ingreso de los individuos a lo largo de su vida es su logro educativo.³

En virtud de lo anterior, es pertinente formular una serie de interrogantes: ¿La educación disminuye o no tiene ningún efecto sobre la desigualdad y la reproducción de la pobreza? En caso de que sí tenga algún efecto, ¿El sistema educativo debería ser neutral o, por el contrario, le correspondería mitigar las

¹ American Political Science Association, “The Persistent Problem: Inequality, Difference, and the Challenge of Development”, Estados Unidos, Universidad de Virginia, 2008.

² Charles Tilly, “Changing forms of inequality”, en *Sociological Theory*, vol. 21, núm. 1, marzo de 2003, pp. 31-36.

³³ Joseph Stiglitz, “Education and inequality”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 409, núm. 1, 1973, pp. 135-145.

diferencias entre los individuos? En otras palabras, ¿Hasta qué punto el sistema educativo debe actuar como igualador de oportunidades y procurar que personas con diferentes capacidades logren resultados similares?

A fin de ubicar respuestas plausibles a estas interrogantes, una primera sección de este documento abordará diferentes perspectivas teóricas sobre la relación entre educación, desigualdad y pobreza. La segunda hace una breve revisión de la interacción de estos factores en el sistema educativo mexicano. La tercera analiza la desigualdad de ingresos en la población en edad de cursar el bachillerato. En la cuarta sección se describe la base de datos de la Encuesta de Trayectorias Educativas y Laborales de la Educación Media Superior (ENTELEMS) y se efectúan varios ejercicios estadísticos para determinar la relación educación y desigualdad. Los resultados de este análisis se discuten en la quinta sección que también provee las conclusiones del estudio.

Antecedentes teóricos sobre la relación desigualdad/pobreza y educación

La educación es vista como una de las formas más eficientes para reducir la desigualdad social y la pobreza.⁴ De hecho, algunos consideran que la instrucción ofrece mayores oportunidades económicas a las personas, especialmente a las más pobres, ya que influye en el nivel salarial al que pueden aspirar y desempeña un papel fundamental como indicador de capacidad en el mercado de trabajo.⁵ Además, dado que la educación cambia la composición de la mano de obra, de no

⁴ Jose De Gregorio y Jong-Wha Lee, “ Education and Income Inequality: New Evidence from Cross-Country Data”, en *Review of Income and Wealth*, vol. 48, 2002, pp. 395-416.

⁵ Alan Krueger y Mikael Lindahl, “Education for Growth: Why and for Whom?”, en *Journal of Economic Literature*, vol. 39, núm. 4, 2001, pp. 1101-1136.

calificada a calificada, puede reducir la desigualdad de ingresos entre diferentes capas sociales.⁶

Asimismo, las personas mejor educadas se perciben como más capaces de lidiar con los cambios tecnológicos y ambientales que influyen directamente en los niveles de productividad. Por ello, estas personas son recompensadas con más ingresos como pago por su capacidad. Por lo tanto, a nivel macro, una mayor acumulación de capital humano es un factor determinante para el incremento de la productividad laboral y, eventualmente, del crecimiento económico de un país.⁷

Gracias a este contexto ha crecido la demanda de servicios educativos que van más allá del nivel básico. Esto ha sido impulsado por la potencial relación entre una mayor educación y un mejor estatus socioeconómico, ya que las personas más educadas tienen más probabilidades de tener un mejor empleo. En ese sentido, se espera que la expansión de la educación media superior y superior aumente el suministro de trabajadores mejor formados en los mercados laborales.

No obstante, algunos afirman que no hay una “real” contribución de la educación en la reducción de la desigualdad. La evidencia empírica, especialmente en el plano macroeconómico, no puede identificar un rol importante de la educación en este proceso. Sobre todo porque el impacto de la educación en el contexto social depende de muchos factores, tales como el tamaño de las inversiones, tanto de los individuos como del gobierno; la tasa de retorno de estas

⁶ Theodore Schultz, *The Economic Value of Education*, Nueva York, Columbia University Press, 1963.

⁷ John Knight y Richard Sabot, “Educational Expansion and the Kuznets Effect” en *American Economic Review*, vol. 73, núm. 5, 1983, pp. 1132-1136.

inversiones; y el grado de intervención gubernamental, factores que difieren de país en país y de sociedad en sociedad.⁸

En muchas naciones la expansión de la educación media superior no se distribuye por igual y tiende a beneficiar a personas de mayores ingresos. Al respecto, algunos sostienen que los subsidios educativos para reducir la desigualdad no funcionan bien a pesar de que todas las personas tengan derecho a la educación. Por ejemplo, si los pobres no tienen recursos suficientes para asistir a la escuela, el gasto en educación por lo general beneficiará más a los alumnos de clase media y alta, y no a los grupos de menores ingresos, que se espera sean el principal objetivo de la política redistributiva.⁹

A pesar de estas preocupaciones, en la mayoría de los países industrializados y en algunos del sudeste asiático, los gobiernos subsidian los costos de la educación media superior.¹⁰ De igual forma, en diversos países de América Latina, África y Asia se han diseñado programas de combate a la pobreza con el objetivo de mejorar el capital humano, al construir escuelas cercanas a los pobres, aumentar el gasto educativo y conceder transferencias en efectivo a las familias que envíen a sus niños a la escuela.¹¹

Con respecto a la incidencia de la educación en la pobreza y desigualdad de México, algunos autores señalan que el aumento en los servicios educativos ha

⁸ Daniele Checchi, “Inequality in incomes and access to education: A cross-country analysis (1960–95)”, en *Labour*, vol.17, núm. 2, 2003, pp. 153- 201.

⁹ Kevin Sylwester, “Income inequality, education expenditures and growth”, en *Journal of Development Economics*, vol. 63, 2000, pp. 379–398; Joseph Stiglitz, “Education and Inequality” en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 409, núm. 1, 1973, pp. 135- 145.

¹⁰ Jong-Wha Lee y Ruth Francisco, “Human Capital Accumulation in Emerging Asia: 1970–2030”, en *Economics Working Paper Series*, num. 216, Banco Asiático de Desarrollo, 2010.

¹¹ Gary Becker, “Human capital and poverty alleviation”, en *Human Resources Development and Operations Policy*, documento de trabajo núm. 52, Banco Mundial, Washington, D.C., 1995.

sido importante para que los alumnos accedan a mejores empleos, y que esto ha ayudado a reducir la pobreza y la desigualdad.¹² Asimismo, el Banco Mundial, en un estudio sobre la pobreza en nuestro país, sugiere que la educación, en combinación con mejores activos de infraestructura, ha sido un fuerte determinante de mayores salarios y ha incentivado una reducción de la pobreza.¹³

Otro trabajo que analiza el vínculo entre la educación y la pobreza en México sugiere que la falta de servicios educativos para algunos sectores de la población explica la mayor parte de la inequidad en los ingresos.¹⁴ En el mismo sentido, al estudiar los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, Antonio Yúnez y Edward Taylor aseveran que las diferencias educacionales (años de escolaridad) explican cerca de 47% de la pobreza.¹⁵

Atendiendo a los estudios revisados, se puede observar que hay cierta controversia sobre el impacto de la educación en la reproducción de la pobreza. Además se trata un tema de gran interés para la opinión pública, por sus implicaciones económicas, sociales y políticas. Por ello, las siguientes secciones de este documento buscan contribuir a esta discusión examinando de forma empírica el impacto de la educación en la desigualdad de ingresos.

¹² Elisabeth Sadoulet y Alain de Janvry, "Income strategies among rural households in Mexico: The role of off-farm activities", en *World Development*, vol. 29, núm. 3, 2001, pp. 467-480.

¹³ Banco Mundial, "A study of rural poverty in Mexico", en *Income Generation and Social Protection for the Poor*, Washington, D. C., Banco Mundial, 2005.

¹⁴ Gladys López-Acevedo, "Mexico: Evolution of earnings inequality and rates of returns to education (1988-2002)", en *Estudios Económicos*, vol. 19, núm 2, 2004, pp. 211-284.

¹⁵ Antonio Yúnez-Naude y Edward Taylor, "Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación", en *Serie Seminarios y Conferencias*, núm. 35, Chile, CEPAL, 2000.

Particularmente, se busca analizar la incidencia de la educación media superior (que se pretende sea obligatoria en nuestro país) en la renta de las personas.

Reproducción de la pobreza, desigualdad y educación en México

Como se examinó en la sección anterior, diversos estudios muestran evidencia de que los individuos con más educación obtienen salarios altos y trabajan en ocupaciones de mejor estatus que aquéllos menos educados. Además, algunos sostienen que las personas con poca educación generalmente son las que están en condiciones de mayor pobreza. Al respecto, es necesario señalar que los datos de encuestas oficiales parecen confirmar estos supuestos. Por ejemplo, en el cuadro 1 es posible identificar que 28.3% de las personas sin instrucción escolar se ubican en el decil “I” (el 10% de la población con menos ingresos en el país). En tanto, 67.3% de las personas que cuentan con estudios de posgrado se ubican en el decil “X” (el 10% de la población con más ingresos).

Cuadro 1
Nivel educativo y decil de ingreso
México, 2010 (porcentajes)

Educación formal	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
Sin instrucción	28.3	16.9	12.4	10.7	8.3	6.3	5.2	6.0	3.9	1.9	100
Pre-escolar	17.6	23.2	11.0	13.3	3.9	7.5	8.6	7.0	5.1	2.8	100
Primaria incompleta	17.6	16.1	13.5	11.6	9.6	8.3	8.4	7.2	4.4	3.1	100
Primaria completa	10.3	12.0	11.8	12.4	11.1	11.8	10.0	8.8	7.5	4.2	100
Secundaria incompleta	8.8	11.4	13.1	9.7	10.0	11.9	9.8	10.2	9.3	5.8	100
Secundaria completa	5.2	7.9	9.6	10.8	13.2	12.6	11.9	11.3	10.9	6.6	100
Preparatoria incompleta	3.9	6.0	9.0	11.8	13.3	10.8	15.2	11.8	10.5	7.6	100
Preparatoria completa	3.1	4.9	8.4	8.7	10.8	12.3	13.7	13.3	14.6	10.2	100

Universidad incompleta	3.7	3.6	5.3	6.9	5.9	9.4	10.8	14.7	17.8	21.9	100
Universidad completa	.6	1.4	1.9	2.9	4.1	5.9	9.5	14.2	22.0	37.6	100
Posgrado	.1	.6	.1	1.4	1.8	1.9	3.1	7.6	16.1	67.3	100

Fuente: Elaboración propia con datos de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010", México, INEGI, 2011.

De acuerdo con la información de la ENIGH consignada en el cuadro 1, si el nivel educativo de la población mexicana es alto, menor es su condición de pobreza (es decir, mayores son sus ingresos). También, los datos del último Censo de Población y Vivienda muestran esta tendencia. En 2010, gran parte de la población rural de nuestro país sólo había concluido la primaria (54.7%) o máximo la secundaria (24.8%). Asimismo, en nuestras localidades rurales únicamente 2.2% de la población poseía algún estudio de nivel superior (2.1% de licenciatura y 0.1% de maestría). En cambio, en las localidades urbanas los porcentajes de población con educación superior fueron sensiblemente mayores (14.5% de licenciatura, 1.3% de maestría y 0.2% de doctorado). En los estudios que nos ocupan, los de nivel medio superior (preparatoria o bachillerato), también existen notables diferencias entre el medio rural y urbano. Mientras que en el área rural las proporciones fueron de 8.1%; en localidades urbanas estas proporciones prácticamente fueron del doble, entre 14.6% y 16.2%.

Cuadro 2
Grado de escolaridad por tamaño de localidad
México, 2010 (porcentajes)

Último grado aprobado	Tamaño y tipo de localidad				Total
	Rural	Semiurbana	Urbana		
	Menos de 2 500 habitantes	2 500 a 14 999 habitantes	15 000 a 99 999 habitantes	100 000 y más habitantes	
Preescolar	7.6%	6.9%	6.5%	5.4%	6.3%

Primaria	54.7%	43.6%	36.7%	29.1%	37.8%
Secundaria	24.8%	25.9%	25.4%	24.5%	24.9%
Preparatoria o bachillerato	8.1%	12.6%	14.6%	16.2%	13.7%
Estudios técnicos o comerciales	1.1%	2.8%	4.2%	6.0%	4.3%
Normal	0.7%	1.1%	1.5%	1.7%	1.3%
Licenciatura o profesional	2.1%	5.7%	9.3%	14.5%	9.8%
Maestría	0.1%	0.4%	0.7%	1.3%	0.8%
Doctorado	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
No especificado	0.8%	0.9%	1.0%	1.1%	1.0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Censo de Población y Vivienda 2010", México, INEGI, 2011.

Más allá de la posible contundencia de los datos publicados por el INEGI sobre la incidencia que tiene la mayor educación en los ingresos de las personas, así como de la relación entre educación y contexto urbano o rural, resulta complejo saber si la falta de educación es la causa de mayores niveles de pobreza o, visto de otra forma, las personas con más ingresos eligen estar mejor educadas. Asimismo, es difícil saber por qué razón las personas en el medio rural acuden en menor medida a estudios de nivel medio superior y superior. Podría ser por falta de infraestructura escolar, por falta de recursos económicos o por considerar que una mayor educación no necesariamente ofrece garantías de mejores salarios.

Por ello, para profundizar en cómo la educación incide en la pobreza, en este documento se comparará a individuos con características similares, con la diferencia de que unos tienen un nivel educativo más alto que otros (se trata del bachillerato); y se observará su nivel de ingresos. Así, se podrá conocer si por el hecho de contar con mayor educación los individuos ven reducida su condición de

pobreza o, si su situación económica permanece igual ante un mayor nivel educativo. Para ello, se tomará como fuente de información a la Encuesta de Trayectorias Educativas y Laborales de la Educación Media Superior (ENTELEMS).

Desigualdad de ingresos y educación media superior en México

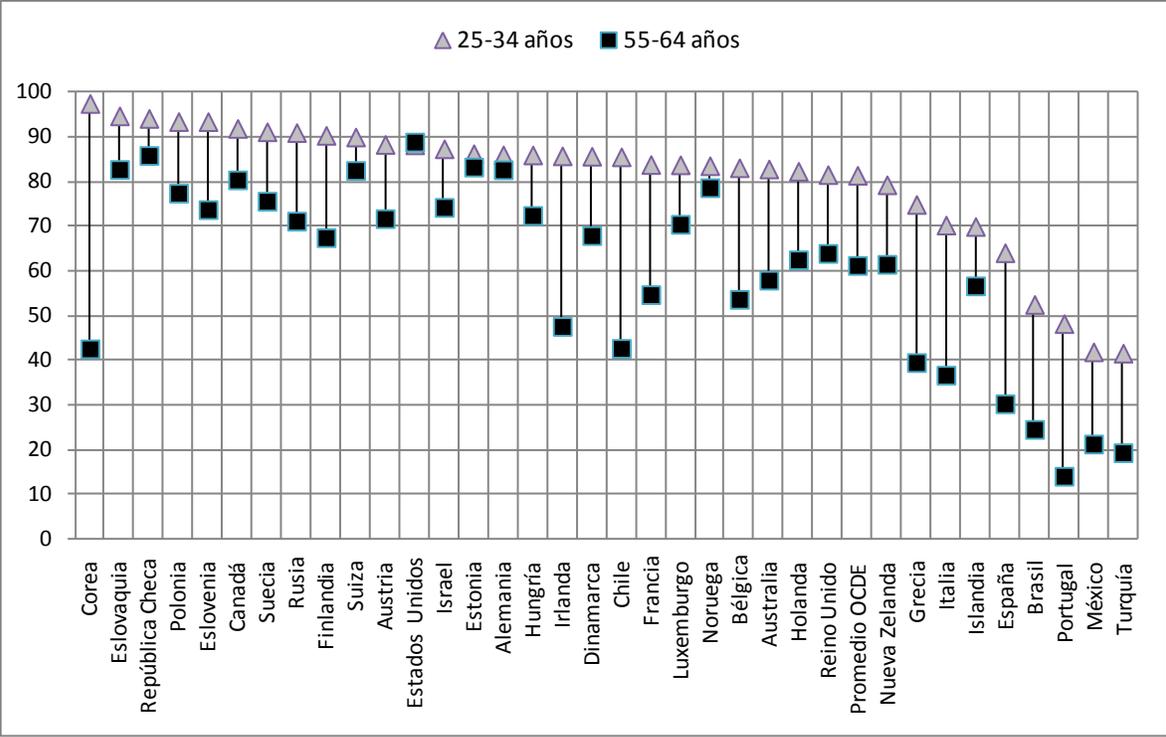
Una vez concluida la educación básica, que es obligatoria en México, los jóvenes mexicanos ya no están forzados por ley a seguir estudiando, y tienen al menos dos trayectorias posibles: 1) continuar con sus estudios de bachillerato o, 2) comenzar a trabajar. En esta coyuntura aparece un fenómeno de deserción escolar que se distingue como uno de los problemas más apremiantes de la agenda educativa mexicana.¹⁶ Esta deserción tiene impactos negativos en la formación de capital humano y en la productividad, ya que los estudiantes se retiran antes de obtener los conocimientos mínimos para competir en el mercado laboral.

De hecho, nuestro país se encuentra entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) donde el número de personas disponibles para el mercado laboral con una educación inferior o igual a la preparatoria ha aumentado. Si bien la matriculación de alumnos de 15 a 19

¹⁶ El índice de deserción después de terminar la secundaria y antes de iniciar la preparatoria fue en el ciclo escolar 2010/2011 de 13.9%. Presidencia de la República, *Anexo estadístico del Quinto Informe de Gobierno*. Disponible en: www.informe.gob.mx/anexo_estadistico (Consultado, 21 de septiembre de 2011). No obstante, algunos estudios indican que entre el tercer grado de secundaria y el último año de bachillerato se presenta una reducción de la matrícula de 46%. En particular, entre el primer año de preparatoria y el segundo desertan cerca de 20% de los estudiantes; entre el segundo año y el tercero deserta otro 11%. Además, de los que logran salir de tercero sólo 28% ingresa a la universidad. Miguel Székely, “Avances y transformaciones en la educación media superior”, en Alberto Arnaut y Silvia Giorguli, *Los grandes problemas de México: Educación (Tomo VII)*, México, El Colegio de México, 2010, p. 314.

años ha tenido incrementos en países de la OCDE, en México aún existe una importante proporción de la población que abandona los estudios sin haber obtenido un título de referencia. En promedio, en los países de la OCDE, 82% de la población cuenta con educación media superior (EMS); no obstante, en México este porcentaje es menor a 45%. En la gráfica 1 podemos observar que uno de los avances más notables, de una generación a otra, en cobertura de educación media superior, lo ha tenido Corea, país que prácticamente tiene 100% de su población con la preparatoria completa. En cambio, México tiene una cobertura apenas por arriba del 40%.

Gráfica 1
Porcentaje de la población que al menos ha completado la educación media superior, por grupos de edad
Varios países, 2009



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Panorama de la educación 2011*, Paris, OCDE, 2011, p. 32. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2011_eag-2011-en (consultado el 21 de septiembre de 2011).

De acuerdo con la OCDE, la educación media superior proporciona las bases necesarias para continuar estudios universitarios, pero también ofrece las posibilidades de formación técnica para el ingreso directo al mercado de trabajo. Muchos países permiten que los estudiantes salgan del sistema educativo antes de completar o iniciar la preparatoria y dichas personas tienden a presentar graves dificultades para entrar -y permanecer- en el mercado laboral. Por ello, el abandono escolar prematuro es un problema, tanto para los individuos como para la sociedad.¹⁷

La OCDE insiste en la pertinencia de un análisis profundo sobre la educación media superior en cada país miembro, no sólo porque es relevante para apoyar la competitividad de sus aparatos productivos, sino porque el tipo oferta educativa en el bachillerato (vocacional o general) podría estar asociada a las cifras de deserción escolar que se presentan en algunos países. En otros términos, algunas familias no invierten lo suficiente para que los adolescentes continúen con estudios de preparatoria porque tal vez consideran que sus contenidos no son relevantes para insertarse adecuadamente en el mercado laboral.¹⁸

Para algunos, con la ayuda de la teoría del capital humano, el impacto de la educación media superior (EMS) podría medirse a través del desempeño laboral

¹⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Panorama de la educación 2011*, Paris, OCDE, 2011, pp. 44-50. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2011_eag-2011-en (consultado el 21 de septiembre de 2011).

¹⁸ *Idem.*

de sus egresados, ya sea través del salario que obtienen o por otros indicadores relacionados con su situación laboral. De acuerdo con esta teoría, la continuidad educativa es una inversión realizada por los individuos con base en un cálculo de rentabilidad: sólo asistirán a la escuela si el valor de los beneficios esperados excede el valor de los costos asociados a su decisión. Este supuesto se apoya en la sospecha de que las brechas salariales entre trabajadores son consecuencia de las diferencias en su escolaridad.¹⁹

No obstante, en México hay escasez de información sobre la inserción al mercado laboral de los egresados de EMS. La ENTELEMS es la primera encuesta que captura información sobre la transición entre la EMS y el trabajo.²⁰ El objetivo de la ENTELEMS es obtener información sobre las características educativas de las personas de 15 a 34 años que aprobaron al menos un año de EMS, así como identificar la relación de dichas características con su trayectoria laboral (posición en la ocupación, nivel de ingreso, jornada de trabajo). Asimismo, esta encuesta se propone conocer los motivos de abandono escolar.

Descripción y análisis de la ENTELEMS

¹⁹ La teoría del capital humano es el marco teórico más ampliamente utilizado para investigar la transición entre la escuela y el trabajo, que es la etapa crucial en la cual el individuo transita de la esfera educativa a la laboral. Con esta teoría, los beneficios de la educación serán percibidos por los individuos a través del flujo de ingresos que pueden recibir en el mercado laboral. Steve Bradley y Anh Nguyen, “The school-to-work transition” en Geraint Johnes y Jill Johnes, (eds.) *International Handbook of Education Economics*, Cheltenham, Edward Elgar, 2003.

²⁰ La ENTELEMS es un módulo que forma parte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual tiene representatividad a nivel nacional, estatal y por tamaño de localidad. La ENTELEMS pertenece a la muestra vigente de la ENOE del tercer trimestre de 2008. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008), INEGI, 2009.

A finales de 2008, el número de hogares con al menos un habitante que cumpliera los requisitos de edad y escolaridad para el estudio de la ENTELEMS ascendió a 42,724; pero la tasa de respuesta fue de 81% (34,901). La mayoría de los encuestados ya no asiste a la escuela (63%), sólo una tercera parte sí lo hace. Asimismo, 54% sólo ha cursado algún grado de preparatoria, 34% de estudios superiores y un poco más de 1% algún nivel de posgrado (cuadro 3).

Cuadro 3
Asistencia a la escuela y nivel de instrucción de la población entrevistada en la ENTELEMS

Asiste a la escuela	Nivel de instrucción						Total
	Preparatoria	Normal	Técnica	Profesional	Maestría	Doctorado	
Sí	7685	103	323	4725	85	13	12934
	22.0%	0.3%	0.9%	13.5%	0.2%	0.0%	37.1%
No	11254	234	2802	7362	300	15	21967
	32.2%	0.7%	8.0%	21.1%	0.9%	0.0%	62.9%
Total	18937	337	3125	12087	385	28	34901
	54.3%	1.0%	9.0%	34.6%	1.1%	0.1%	100.0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*, México, INEGI, 2009.

Otro objetivo de la ENTELEMS fue analizar la trayectoria laboral de los entrevistados. Con ese propósito se recopilaron datos sobre el número de trabajos (con duración mayor a tres meses) que obtuvieron a partir de la EMS, así como otras características ocupacionales. El estudio del desempeño escolar de los alumnos que aprobaron sus estudios de EMS (o que no aprobaron) y las condiciones en las que se insertan en el mercado laboral son indispensables para analizar la relación entre educación y desigualdad de ingresos. Como se discutió con anterioridad en este documento, algunos estudios sugieren que un mayor logro educativo de los alumnos tiene consecuencias en su desempeño laboral y en sus ingresos.

Así, por ejemplo, con la ENTELEMS se obtiene información sobre el salario de los encuestados, lo que permite analizar las implicaciones que tiene una mayor escolaridad en el monto de sus ingresos.²¹ Es decir, con estos datos, es posible diseñar un contraste de diferencia de medias en dos muestras independientes.²² En otras palabras, es viable analizar si existen diferencias entre los promedios de los ingresos obtenidos por los alumnos que concluyeron la EMS y los de aquellos que no la concluyeron. De esta forma, se puede corroborar o rechazar la hipótesis de que una mayor educación implicaría ingresos más altos para los alumnos que lograron egresar de la EMS.

Como en todo contraste de parámetros, la hipótesis inicial es que no hay diferencia entre las medias de ambos grupos (el primer grupo se conforma por los que aprobaron todas sus materias de EMS, y el segundo por los que no). Así, la hipótesis nula supone que la diferencia en los promedios de los ingresos obtenidos por los dos grupos es igual a cero. Sin embargo, en el análisis descriptivo de resultados se observa que el grupo de los aprobados percibe (en promedio) mayores ingresos mensuales (2,501 pesos) que el grupo de los no aprobados (2,385 pesos) (cuadro 4).

Cuadro 4

²¹ La ENTELEMS también calcula el tiempo que tardan los jóvenes en conseguir empleo, ya que captura el año de egreso de la EMS y la fecha de comienzo de cada trabajo estable (con duración mayor a tres meses). Al respecto, la ENTELEMS muestra que, del total de encuestados, 30.9% obtuvo su primer trabajo estable antes de concluir sus estudios de EMS. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*, México, INEGI, 2009

²² Este diseño se utiliza cuando se comparan dos muestras de la misma población, obtenidas independientemente, y una de ellas, será tratada como grupo de control y la otra como grupo experimental. El objetivo es encontrar diferencias entre los valores de la variable dependiente de los dos grupos, para demostrar que la diferencia se debe a la presencia o ausencia de la variable independiente. Para el caso que nos ocupa, la variable independiente se refiere al logro educativo y la dependiente al monto de ingresos mensuales que obtienen los encuestados.

Comparación de los ingresos promedio de los alumnos que aprobaron todas sus materias de EMS vs. los que no aprobaron todas sus materias de EMS

Variable dependiente (ingresos)	Variable independiente (logro educativo)	N (34901)	Promedio de ingresos	Desviación típica
ingresos_mensuales	Aprobado	11262	2501.07	3178.573
	no aprobado	23639	2385.83	4724.167

Fuente: Análisis estadístico con SPSS y datos de la *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*.

Con los datos consignados en el cuadro 4 ¿Podemos afirmar que los alumnos que aprobaron todas sus materias en la EMS perciben mayores ingresos que los que no aprobaron todas sus materias? La respuesta es: *no*. Para confirmar dicha información, antes que nada hay que hacer una selección de las personas que son objeto de análisis. Se tiene que considerar sólo aquellos individuos que actualmente se encuentran trabajando y que por lo tanto tienen, al menos, una fuente de ingresos. Asimismo, a efecto de corroborar el supuesto de que existe un mayor ingreso para las personas más educadas, se tomará en cuenta precisamente como variable dependiente el ingreso mensual que, tanto los alumnos que aprobaron todas sus materias en la EMS como aquellos que no, obtenían cuando comenzaron a trabajar.²³ Para llevar a cabo este análisis se necesita utilizar el estadístico de contraste *t* de Student para dos muestras independientes, el cual, a su vez, requiere el cumplimiento de tres condiciones importantes:

1. Las poblaciones muestrales deben tener una distribución normal.
2. Las dos muestras deben ser independientes.

²³ Se seleccionan sólo aquellas personas que trabajan para aislar los ingresos que obtienen como fruto de su esfuerzo propio de otras fuentes de ingresos, tales como remesas, ayuda económica de la familia, entre otros; fuentes que pudieran alterar el comportamiento de la variable independiente.

3. Las varianzas de ambas muestras deben ser iguales.²⁴

En el caso que nos ocupa, se cumple el supuesto de que ambas poblaciones muestrales tienen una distribución de tipo normal. Los tamaños de las muestras, una vez seleccionando sólo aquellos individuos que tienen alguna ocupación laboral son los siguientes:

- 10,190 personas que actualmente trabajan y que aprobaron todas sus materias de EMS.
- 1,418 personas que actualmente trabajan pero que no aprobaron todas sus materias de EMS.

Ambos grupos son lo bastante grandes como para garantizar que la hipotética diferencia de medias se distribuirá normalmente y que se han extraído de forma independiente (aleatoria). No obstante, no hay información sobre la variabilidad de las muestras, por lo cual es preciso estimar el error típico de la distribución muestral y para ello se utilizará la desviación estándar de los dos grupos. La interpretación de los resultados variará según se cumpla o no el supuesto de homogeneidad de las varianzas.

Planteamiento de la prueba estadística: la hipótesis nula es que las medias muestrales son iguales y la hipótesis alternativa es que son diferentes (contraste bilateral).

- Hipótesis nula (H_0): μ aprobados - μ no aprobados = 0
- Hipótesis alterna (H_a). μ aprobados - μ no aprobados \neq 0

²⁴ El contraste de hipótesis de medias con el estadístico T de Student es ampliamente utilizado en la investigación empírica cuasi-experimental para evaluar la incidencia o eficacia de un tratamiento, intervención o factor sobre una variable determinada.

- Nivel de significación: para todo valor de probabilidad igual o menor que 0.05, se acepta H_a y se rechaza H_0 .
- Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H_0 y se rechaza H_a (cuadro 5).

Cuadro 5
Prueba de muestras independientes (ingresos vs. materias aprobadas en EMS)

Estadísticos de grupo

Variable dependiente	Variable independiente (logro educativo)	N (14,875)	Media	Desviación estándar	Error típ. de la media
Promedio de ingreso mensual cuando comenzó el trabajo	aprobado	10190	4345.75	3280.97	75.71
	no aprobado	1418	3303.75	2378.25	63.15

Prueba de muestras independientes

Promedio de ingreso mensual cuando comenzó el trabajo	Prueba de Levene para igualdad de varianzas		Prueba T para igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig.	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Se han asumido varianzas iguales	2.759	.097	1.195	11606	.002	1042.001	871.624	-666.529	2751.53
No se han asumido varianzas iguales			3.147	10861	.032	1042.001	331.096	392.993	1691.01

Fuente: Análisis estadístico con SPSS y datos de la *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*.

El resultado que muestra el cuadro 5 contiene dos tablas. La primera recoge para ambos grupos, los que aprobaron todas sus materias de EMS y los que no, el número de casos en cada muestra (10,190 y 1,418); su promedio de ingreso mensual cuando comenzaron a trabajar (4,345.75 y 3,303.75, respectivamente); las desviaciones estándar y los errores típicos de la media. En tanto, la segunda tabla muestra en primer lugar el valor del estadístico para la prueba de Levene sobre la igualdad de varianzas. Este se comporta como una distribución F y cuando se asumen varianzas iguales asume el valor de 2.759,

mientras que su nivel de significación es de 0.097, lo que nos conduce a aceptar que las varianzas son iguales, ya que este p-valor es mayor que 0.05.

En este caso concreto, al cumplirse también la tercera condición de validez del estadístico t de Student (igualdad de varianzas), según confirma la prueba de Levene, el valor t que debemos referir es 1.195, que es un valor de la distribución t de Student cuando se han asumido varianzas iguales con 11,606 grados de libertad. El nivel de significancia en esta prueba es igual a 0.002, cuyo p-valor es menor que 0.05, lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula de igualdad de promedio de ingresos mensuales cuando comenzaron a trabajar los alumnos que aprobaron todas sus materias en la EMS y los que no aprobaron todas sus materias.

En síntesis, sucedió lo mismo que con la comparación de ingresos mensuales consignada en el cuadro 4, es decir, el promedio de ingreso para los que aprobaron todas sus materias de EMS cuando comienzan a trabajar es mayor (4,375.75 pesos) que el promedio de ingreso de los que no las aprobaron (3,303.75 pesos); y dicha diferencia (1,072 pesos) es estadísticamente significativa. En otras palabras, completar la educación media superior sí influye en el nivel de ingresos de los individuos cuando estos comienzan a desempeñarse en el mercado laboral. Esta conclusión es acorde con los teóricos que sugieren que si hay una “real” contribución de la educación en los ingresos de las personas.

En otras variables como la edad, la experiencia laboral y en las horas trabajadas por semana; las diferencias en los promedios de los que aprobaron la

EMS y los que no la aprobaron son menos fuertes.²⁵ Aunque en lo que respecta al promedio de horas trabajadas a la semana sí hay un contraste importante: los que no aprobaron la EMS trabajan en promedio 5 horas más a la semana que los que si la aprobaron (cuadro 6).

Cuadro 6
Diferencias de los promedios de experiencia, edad, ingreso mensual y horas trabajadas entre los que aprobaron la EMS y lo que no aprobaron la EMS

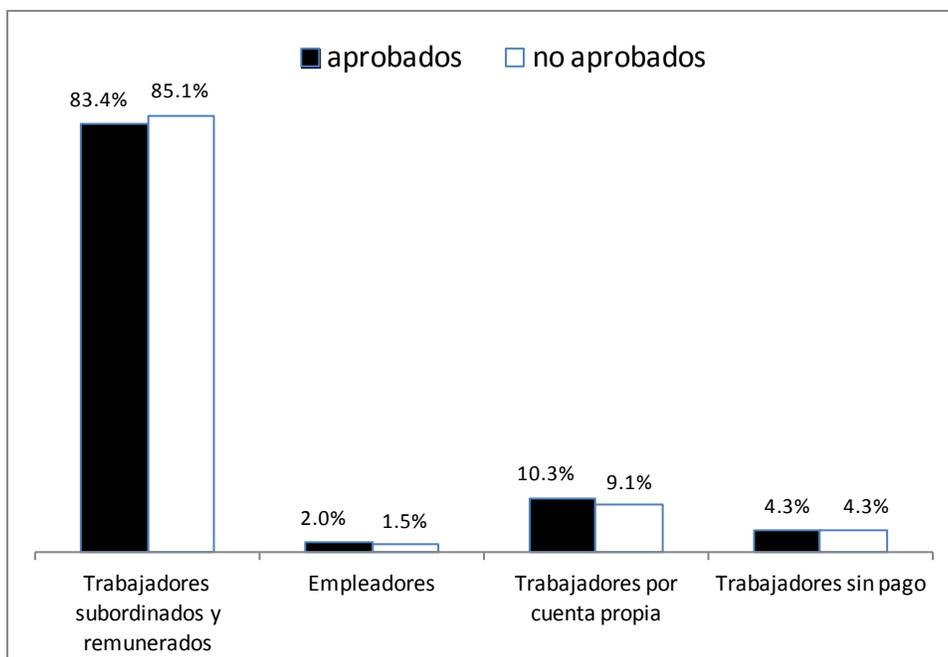
	Experiencia laboral (años)		Edad (años)		Horas trabajadas a la semana	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Aprobados	4.13	3.00	25	25	32	40
No aprobados	4.19	3.00	24	23	35	45

Fuente: Análisis estadístico con SPSS y datos de la *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*.

Siguiendo con el análisis de la incidencia de la educación pero ahora en la situación laboral de las personas; hay datos que sugieren que no existen diferencias entre las personas que lograron aprobar todas sus materias de la EMS y las que no. Por ejemplo, cuando se analiza la posición en la ocupación que tienen ambos grupos en la gráfica 2, la distribución entre las categorías es bastante homogénea.

Gráfica 2
Clasificación de las personas que aprobaron y que no aprobaron todas sus materias de la EMS por posición en la ocupación

²⁵ De acuerdo con el cuadro 4, al momento del levantamiento de la ENTELEMS, el promedio de los ingresos mensuales para los alumnos que aprobaron todas sus materias de EMS (2,501.07) es ligeramente mayor que el monto recibido por los que no aprobaron todas sus materias (2,385.83). La diferencia es de 115.24 pesos. Lo anterior indica que la brecha que existe al principio de las trayectorias laborales entre los aprobados y los no aprobados se reduce con el tiempo, es decir, después de 4 años (que es el promedio de experiencia laboral que tienen ambos grupos) los no aprobados logran casi igualar en ingresos a los que si egresaron de la EMS. Sin duda, la búsqueda de explicaciones a esta circunstancia abre una importante línea de investigación hacia el futuro.

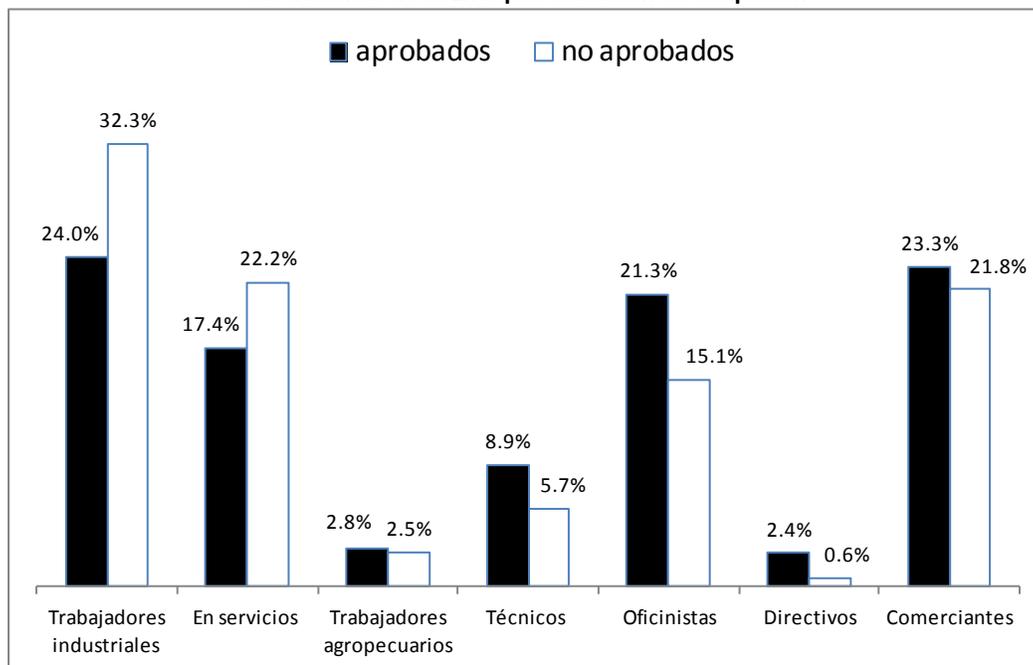


Fuente: Análisis estadístico con SPSS y datos de la *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*.

No obstante, cuando se analiza la condición en la ocupación que tienen los aprobados y no aprobados; nuevamente se presentan contrastes entre ellos. En el rubro de los trabajadores industriales, es mayor el porcentaje de las personas que no aprobaron la EMS (32.3%) que las que sí la concluyeron (24%). En un caso opuesto, es mayor el porcentaje de oficinistas que sí concluyeron sus estudios de EMS (21.3%) que aquellos que no la terminaron (15.1%). Lo anterior, ofrece evidencia de que las personas con mayor educación tienen mayores posibilidades de encontrar ocupaciones con mejor estatus (gráfica 3).

Gráfica 3
Clasificación de las personas que aprobaron y que no aprobaron todas

sus materias de la EMS por condición de ocupación



Fuente: Análisis estadístico con SPSS y datos de la *Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008)*.

Como se puede observar en la información obtenida por la ENTELEMS, la educación puede ser vista como uno de los activos que hacen que un individuo pueda aspirar a mejores ingresos. Asimismo, la educación es un elemento que, cuando se generaliza como un servicio al alcance de todos los ciudadanos, permite a los países alcanzar niveles de desarrollo más elevados.

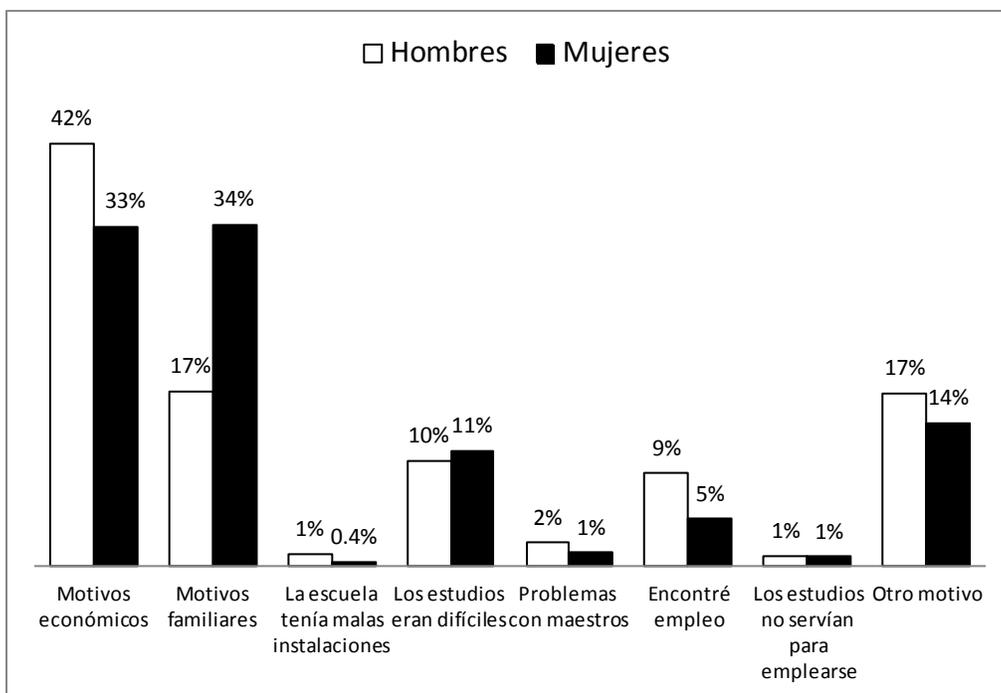
Por ello, el abandono escolar o deserción reduce estas posibilidades de desarrollo individual y societal. Si bien existen muchos factores que ocasionan dicha deserción, el más sobresaliente tiene que ver con el costo de oportunidad de estudiar. Es decir, en el corto plazo los alumnos deciden desertar presumiblemente porque tienen problemas económicos y probablemente el mercado laboral los compensará más, en términos económicos, que el hecho de seguir estudiando. Esta situación ejemplifica de manera muy clara la posible toma

de decisiones que realizan los adolescentes mexicanos cuando no tienen una idea clara de lo que pasará en el largo plazo.

Gracias a la ENTELEMS, en el 2008, un grupo de hombres y mujeres entre 15 y 19 años de edad fueron encuestados sobre sus motivos de abandono escolar de la EMS. Los jóvenes que no siguieron estudiando señalaron como razón principal a los motivos económicos (42% y 33%, hombres y mujeres, respectivamente). La segunda causa de abandono escolar fueron los motivos familiares. En este rubro se presentó una brecha por género significativa dado que 34% de las mujeres abandonó la escuela por esta causa, mientras que sólo el 17% de los hombres tuvo esta motivación (una brecha de 17 puntos porcentuales). Esto significa que para las mujeres; la familia, los quehaceres del hogar y el matrimonio son un impedimento significativo o motivos importantes de deserción de la EMS.

La tercera razón en importancia fue la dificultad de los estudios o, propiamente dicho, el alto índice de reprobación. Para las mujeres este rubro motivó un 11% de la deserción total y para los hombres fue de 10%. En tanto, el hecho de encontrar empleo causó 9% de la deserción en hombres y 5% en mujeres. Por último, la distancia del hogar a la escuela o las malas instalaciones de ésta, representaron razones *poco importantes* de deserción escolar (1% y 0.4%, hombres y mujeres, respectivamente) (gráfica 4).

Gráfica 4
Proporción de la población de 15 a 19 años según causas de abandono escolar, 2008



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior (ENTELEMS 2008), INEGI, 2009.

Más aún, la ENTELEMS también nos muestra que en el largo plazo los alumnos que abandonan sus estudios de preparatoria, enfrentan problemas para integrarse al mercado laboral y conseguir un trabajo mejor remunerado. A su vez, son menos productivos y generan un costo social que puede ser reflejado en bajo crecimiento económico, círculos inter-generacionales de pobreza y de desigualdad en los ingresos.

Conclusiones

En este estudio se han indagado las características sociales, laborales y educativas de los estudiantes que han cursado al menos un año de educación media superior en México, considerando la contribución de la educación en la generación de ingresos obtenidos. El estudio de dichas características ha brindado

un acercamiento significativo y útil para nutrir la reflexión y las líneas de acción sobre igualdad social y educativa. Con el propósito de contar con información que caracterizara a la población bajo estudio y que permitiera vincular sus trayectorias laborales con sus atributos sociales y educativos, se utilizó una encuesta –la ENTELEMS- que fue aplicada a una muestra de más de 54 mil individuos. Los datos se recabaron entre octubre y noviembre de 2008.

El análisis empírico presentado de la ENTELEMS ofrece evidencia que indica que los individuos más educados obtienen más beneficios que los menos educados; en términos de los ingresos generados a partir del trabajo, sobre todo al momento de iniciar sus trayectorias laborales. Asimismo, se obtuvo información que respalda la conclusión de que la educación es un factor importante en la determinación de la condición de ocupación de las personas, así como en otros indicadores laborales.

En virtud de lo anterior, la aspiración a un mejor estatus económico parece ser una razón obvia para que los jóvenes permanezcan en la EMS hasta que se gradúen. Pero la educación también tiene influencia directa en la integración social y en la habilidad de los individuos para enfrentar una mayor competencia derivada del contexto globalizado en que vivimos. Uno de los requerimientos principales para que un individuo logre adaptarse a cambios sociales y tecnológicos acelerados, es que tenga experiencias de desarrollo óptimas, las cuales son favorecidas, entre otros elementos, por la educación.

De la misma forma y contrario a las teorías que consideran poco relevante el papel de la educación en la superación de la desigualdad y la pobreza, los resultados de este estudio sugieren que los logros escolares tienen un impacto

importante en las condiciones socioeconómicas de quienes aprueban la educación media superior; en el sentido de que una mayor educación se asocia con una mejor situación económica, lo que trae beneficios directos a los estudiantes y también representa beneficios para la sociedad. Es decir, se reafirma la asociación entre una menor pobreza y altos niveles de escolaridad.

Concluir la educación media superior es un evento trascendental para los adolescentes, ya que les ayuda a hacer una transición exitosa hacia la etapa adulta, una transición autónoma y productiva. Esto se debe a que la educación formal brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, tanto académicas como prácticas, que favorecen su incursión en el mercado de trabajo.

Por último, es pertinente mencionar que la deserción puede dejar a los estudiantes en una peligrosa situación de improductividad y aislamiento, que les representa mayores probabilidades de caer en comportamientos que implican riesgos para su desarrollo. En síntesis, la educación puede llegar a ser un recurso fundamental para adquirir, transmitir y elevar el conocimiento de una persona, de manera que pueda alejarse del círculo de reproducción de la pobreza, y al mismo tiempo, transformar una sociedad.

- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez
- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza
- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López
- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León
- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez
- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de lo temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórico.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano
- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García
- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
Jésica Otero Mora
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo